

II.AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE POLÍTICA LOCAL, INFRAESTRUCTURAS Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

SECRETARÍA-ENTRADA: *se aprueba la lista autonómica de espera para la provisión, mediante funcionarios interinos, de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional*

202608280124208

II.1000

Resolución 362/2026, de 28 de agosto, de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación, por la cual se aprueba la lista autonómica de espera para la provisión, mediante funcionarios interinos, de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría de Entrada.

Mediante Decreto 26/2021, de 14 de abril, se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (Boletín Oficial de La Rioja número 73, de 16 de abril de 2021).

El artículo 8.4 del Decreto 26/201, de 14 de abril, dispone lo siguiente: Las listas autonómicas de espera correspondientes a las Subescalas de Secretaría y de Intervención-Tesorería se podrán constituir únicamente con las relaciones de candidatos que a tal efecto remita el Instituto Nacional de Administración Pública en virtud de la Orden TFP/297/2019, de 7 de marzo, respetando el orden de prelación de los aspirantes. Dichas listas se aprobarán mediante Resolución del Director General con competencias en materia de régimen local y serán renovadas en función de la recepción de posteriores relaciones de candidatos remitidas conforme al procedimiento previamente expuesto.

Mediante escrito de 5 de agosto de 2026, el Instituto Nacional de Administración Pública ha remitido a esta Dirección General la relación de candidatos que han superado alguno de los ejercicios de las pruebas de acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de Entrada (convocatoria aprobada por Orden TDF/570/2025, de 2 de junio), con objeto de integrar la lista autonómica, según lo establecido en la Orden TFP/2019, de 7 de marzo, por la que se establece el procedimiento de elaboración de relaciones de candidatos de las subescalas de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, a los efectos de su inclusión en las listas que constituyan las Comunidades Autónomas para la provisión con carácter interino de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (Boletín Oficial del Estado número 64 de 15 de marzo de 2019).

Teniendo en cuenta el reducido número de puestos vacantes correspondientes a la referida subescala, no se ha convocado por parte de la Comunidad Autónoma proceso para la creación de lista propia, quedando configurada únicamente por los candidatos remitidos por el Instituto Nacional de Administración Pública.

Teniendo en cuenta los antecedentes previamente expuestos, según informe de los servicios técnicos de esta Dirección General y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 del Decreto 26/2021, de 14 de abril, la base 7.1 de la convocatoria aprobada por Resolución 298/2026, de 4 de junio, y en virtud de las competencias atribuidas mediante Decreto 57/2023, de 14 de julio, artículo 9.g):

RESUELVO

Primero. Aprobar la lista autonómica de espera para la provisión interina de puestos de Secretaría, categoría de Entrada, que figura como Anexo I, que deja sin efecto la lista autonómica de espera creada mediante Resolución 401/2025, de 16 de diciembre (Boletín Oficial de La Rioja número 245, de 18 de diciembre de 2025).

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño a 28 de agosto de 2026. - El Director General de Política Local y Lucha contra la Despoblación, Óscar León García.

ANEXO I

Lista autonómica de espera para la provisión interina de puestos de Secretaría, categoría Entrada
(Orden TDF/570/2025, de 2 de junio)

Orden	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
1.	Santos	Bohorquez	Diego
2.	DE Miguel	Sanfeliu	Alberto
3.	Miras	Santamaria	Javier
4.	Aboy	Garcia	Maria Ofir
5.	Nieto	Lopez De Carrion	Rosa Maria
6.	Suarez	Granda	Diego Gabriel
7.	Moreno	Vitaller	Alejandro
8.	Coronado	Martinez	Francisco
9.	Caimaris	Albala	Francisco Bernabé
10.	Caballero	Hernandez	Daniel
11.	Valverde	Moya	Diego
12.	Parra	Lorente	Cynthia
13.	Luna	Martinez	Pablo
14.	Vicente	Marin	Antonio
15.	Marañon	Muñoz	Alexander
16.	Gutierrez	Perez	Francisco Jesús
17.	Sánchez	Rubio	Carmen Maria
18.	Fernandez	Serrano	Jesús Benigno
19.	Montoro	Ayala	Francisco
20.	Hernanz	Garcia	Laura
21.	Chinea	Navarro	Antonio Jose
22.	Haroyan	Sargsyan	Vahe
23.	Arroyo	Gonzalez	Eduardo
24.	Sánchez	Cobarro	Cristina
25.	Gracia	Herrero	Francisco Javier
26.	Caja	Núñez	Sara
27.	Gómez	Garrido	Maria Camino
28.	Martel	Santana	Alfonso
29.	Gimeno	Bellido	Mario
30.	Menéndez	Garcia	Jonathan
31.	Carballido	Roca	Maria Ángeles
32.	Vega	Martinez	Jaime
33.	Gómez	Olaso	Jorge
34.	Rus	Presecan	Marius Daniel
35.	Arias	Ochoa	Luis Manuel
36.	Sancho	Jaramillo	Carlos
37.	Ruiz	Sáenz	Rosa Maria
38.	Latasa	Sorondo	Aitziber
39.	Anaya	Rubiño	Eloy
40.	Ayuso	Heras	Laura
41.	Núñez	Perez	Maria
42.	Tarjuelo	Rodríguez	Fernando
43.	Gonzalez	Gonzalez	Jesús
44.	Lopez	Martinez	Carlos Alberto
45.	Casasola	Pedrosa	Ana Almudena
46.	Gonzalez	Chamorro	Guillermo
47.	Morant	Cuquerella	Berta